

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		27.356.265	CONTRATO No.	874-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MOCOA - GT PUTUMAYO		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación política en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Apoyar la implementación de la estrategia de relacionamiento de la ARN a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de la participación ciudadana de la población sujeto de atención en la jurisdicción del Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género y una atención integral en salud.		Para el desarrollo de esta actividad se participó de la reunión seguridad convocada por la Brigada #27 de selva para socializar el decreto 1048 relacionado con el reconocimiento de las áreas especiales de reincorporación colectiva y consolidación de los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR) y se revisó específicamente el caso de la cooperativa COMUCCOM que hasta el momento no cuenta con el reconocimiento de área especial de reincorporación y el ejército manifiesta la dificultad de seguir prestando el apoyo. Se acordó enviar un oficio al Ministerio de Defensa con copia al coronel de la brigada Domingo Rico que permite continuar con el perimetraje de seguridad que se realiza en la cooperativa para garantizar el desarrollo de sus actividades económicas, políticas, sociales y comunitarias.		
2. Acompañar los procesos de articulación interinstitucional y la gestión con entidades del orden territorial para el posicionamiento e implementación de las políticas que benefician a la población objeto de atención de la entidad en los Planes de Desarrollo Territorial, los PDET y el desarrollo del componente político en el marco del Programa de Reincorporación Integral.		Se participó de la Mesa Territorial e Garantías donde la sociedad civil presentó su propuesta de ajuste del Decreto de creación del la Mesa y el plan de acción que les permita la implementación de las propuestas para la defensa de los derechos humanos de la población. Las instituciones vinculadas como corresponsables para la ejecución de plan aportaran desde su competencia, a las diferentes actividades propuestas por la mesa. En conjunto con delegados de firmantes de paz se revisó la agenda de incidencia que se realizó con instituciones y cooperación del nivel nacional del 3 al 10 de noviembre. El objetivo de esta agenda fue generar una interlocución válida y efectiva para la implementación del Acuerdo de Paz en el departamento de Putumayo, con énfasis en temas cruciales como el acceso a tierras, la seguridad y protección, así como la reincorporación política, social, económica y comunitaria de los excombatientes. La agenda de incidencia contó con la participación activa de 12 firmantes de paz de Putumayo, quienes compartieron sus perspectivas y necesidades sobre estos temas, y fue acompañada por la coordinación del GT, Unidad de Implementación y CNR. Este ejercicio permitió avanzar en el fortalecimiento de los mecanismos de interlocución entre los firmantes de paz y las instituciones del nivel nacional, con el propósito de asegurar que los compromisos del Acuerdo de Paz se materialicen de manera efectiva en el territorio y se disminuyan las probabilidades de no implementación, por parte de la población firmante. Se gestionó con la administración municipal de Puerto Leguizamo la atención de un caso de riesgo de un participante del proceso de atención diferencial. Se logró la salida del participante del municipio y desde la ARN se hizo seguimiento y se acompañó el traslado para garantizar la llegada a su lugar de destino. Con equipo de gobierno de la alcaldía de Orto se socializó el decreto 846, creación el sistema nacional y territorial de reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral PRI para garantizar en su planeación anual, la inclusión de recursos para la implementación de los planes individuales, colectivos y el plan territorial de reincorporación. Se resolvieron inquietudes y se solicitó por parte de los funcionarios de la alcaldía el apoyo en la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos que incluya a la población que habita en el municipio.		
3. Acompañar los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los escenarios de articulación interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector, relacionadas con las iniciativas y/o acciones enfocadas a los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.		Se participo de la sesión de trabajo liderada por la Unidad de Implementación del acuerdo de paz para socializar, adoptar e implementar, la política pública con relación a las garantías de seguridad de las personas en reincorporación que surgió luego de la firma del Acuerdo de Paz. Se brindaron herramientas para la adopción y puesta en marcha de la Resolución Conjunta número 0096 de 2024, "Por la cual se adopta el Plan Estratégico de Seguridad y Protección previsto el numeral 3 del artículo 4 del Decreto Ley 895 de 2017". Los mandatarios locales participantes propusieron que se realice asistencia técnica directamente en los municipios para que se precisen las acciones del PESP con los equipos de gobierno. Esta asistencia se realizará en el mes de diciembre para el alto Putumayo y en el 2025 para los municipios del bajo Putumayo. Se participó en el proyecto del Capitolio al territorio que se realizó a través de un diálogo abierto y constructivo para identificar los avances, retos y dificultades en la implementación del Acuerdo de Paz en el departamento del Putumayo. Se contó con la colaboración de diversas entidades, entre ellas las Comisiones de Paz del Congreso de la República, víctimas, líderes y lideresas comunitarias, Programa PDET, el Programa PNIS, los firmantes del Acuerdo de Paz, autoridades locales, entidades del nivel nacional, la fuerza pública y organismos de cooperación. Uno de los principales retos identificados por la población firmante de paz en el Putumayo es la situación de seguridad en la región. Las constantes amenazas y las situaciones de riesgo a las que se ve expuesta la población han dificultado la implementación efectiva de los acuerdos. La presencia de actores armados ilegales en la zona sigue siendo una amenaza constante para la estabilidad y el bienestar de las comunidades, y los/as firmantes de paz, quienes a menudo enfrentan amenazas directas que ponen en peligro su vida, la de sus familias y sus proyectos. Otra dificultad tiene que ver con el acceso a tierras y el traslado del ETCR. La Parandera lo que no ha permitido la ejecución de proyectos productivos y el acceso a recursos destinados a garantizar la sostenibilidad económica de los firmantes de paz y sus familias. A pesar de estos desafíos, el compromiso de todos los sectores del territorio del Putumayo y los congresistas, fueron fundamentales para generar propuestas y avanzar en la implementación de los acuerdos.		
4. Apoyar las acciones encaminadas a la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.		Se apoyo la inscripción de 25 personas en proceso de reincorporación a la escuela de formación política de liderazgos de 5 municipios del departamento del Putumayo. Asimismo, se gestionó la consecución de un espacio y de la logística para el desarrollo de esta. Se espera dar inicio virtual a la formación el 30 de noviembre.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 27.356.265		CONTRATO No. 874-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME NOVIEMBRE DE 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MOCOA - GT PUTUMAYO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la estrategia de relacionamiento político de los sujetos de atención de la ARN, incluyendo el componente de la reincorporación política en los Grupos Territoriales; así como la estrategia de relacionamiento interinstitucional de la ARN.			
5. Acompañar en la construcción de estrategias de sensibilización y socialización del relacionamiento político, incluyendo el componente de reincorporación política con entidades y organizaciones y comunidades.		Se participó activamente en la Feria de Servicios Institucionales en el municipio de Puerto Leguizamo, donde se brindó información detallada sobre la misión de la ARN a cerca de 300 personas participantes de la feria y se atendieron casos individuales, proporcionando orientación sobre los procedimientos de ingreso a los diferentes procesos que gestiona el Grupo Territorial. Durante este evento, se logró agendar una reunión con el personero municipal y un abogado de apoyo, en la que se socializó la misión de la ARN, el Decreto 846 y el Programa de Reincorporación Integral. Asimismo, la Personería Municipal presentó el contexto del conflicto armado en la región y se identificaron posibles acciones relacionadas con la prevención de la estigmatización, la pedagogía de paz, y el desarrollo de agendas comunitarias que favorezcan la reconciliación a través de las juntas de acción comunal y los centros educativos. Se socializó el Decreto 846 y el Programa de Reincorporación Integral con el Concejo Municipal para la inclusión de una incidencia para que se destinen recursos en el POAI 2025, dirigidos a la población en proceso de reincorporación y reintegración. Se realizó acercamiento con la secretaría de Educación del municipio para explorar oportunidades de colaboración con instituciones educativas en torno a la pedagogía de paz y la prevención de la estigmatización. Se realizará reunión virtual para concertar las acciones previstas. Se apoyó la convocatoria al encuentro de Saberes Experiencias Intercambio de Experiencias en las Instancias del Sistema Nacional de Reincorporación que se realizará en San Agustín – Huila los días 2 al 4 de diciembre donde participaran secretaría de gobierno de la gobernación del Putumayo y de la alcaldía de Puerto Asís, dos delegados a las instancias del CDR y MMR, procuraduría, misión de verificación ONU. Se logró que los/as funcionarias y delegados/as de instancias confirmaran su participación al evento.	
6. Articular con el grupo de corresponsabilidad la identificación de las necesidades estratégicas de la población objeto de la entidad atendidas por el Grupo Territorial, que permitan satisfacerse a través de la gestión con otras entidades u organizaciones.		Se coordinó con la Universidad Nacional el encuentro de delegados de mesas de Mocoa y Villagarzón para revisar los logros, retos y oportunidades obtenidos en las mesas municipales de reincorporación donde se identificaron logros relacionados con el desarrollo de las mesas previstas en los decretos creados para tal fin, creación del reglamento interno de las mesas, presentación de los planes de acción, seguimiento a compromisos y cumplimiento de los mismos, entre otros. Se continuará formando a los/as delegados/as para mejorar su incidencia en las instancias.	
7. Apoyar la articulación entre actores públicos, privados y el tercer sector con la entidad para facilitar la realización de los planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género y una atención integral en salud.		Se participó activamente en la segunda Mesa Municipal de Reincorporación de Puerto Asís, en la cual se establecieron varios compromisos clave. Uno de los acuerdos fue la visita conjunta, programada para el 15 de noviembre, al predio ofrecido por la alcaldía para el traslado del ETCR, con la presencia de los firmantes de paz, la ARN y la Alcaldía. Además, la ARN y los delegados firmantes de paz de la mesa se encargaron de hacer seguimiento a la ejecución de los recursos destinados al proyecto de fortalecimiento de iniciativas productivas individuales. También se acordó realizar un seguimiento conjunto con el Concejo Municipal para la inclusión de recursos en el POAI 2025, específicamente dirigidos a la población en reincorporación. En cuanto a la Secretaría Técnica de la mesa, se programó una reunión para realizar los ajustes necesarios al plan de acción de la mesa. En el marco de la agenda de incidencia de los/as liderazgos con instituciones y embajadas en Bogotá, se enviará al alcalde el cronograma de reuniones para asegurar su participación y acompañamiento. Por último, se brindará apoyo a la Alcaldía para la convocatoria y desarrollo del diseño de la ruta interinstitucional de emergencia, dentro de la línea estratégica 6 del PESD, que se llevará a cabo el 11 de diciembre. Asimismo, la ARN gestionará con la Defensoría del Pueblo la socialización de las alertas tempranas que afectan al municipio de Puerto Asís, involucrando a los funcionarios de la Alcaldía en este proceso. Se participó de la cuarta Mesa Municipal de Reincorporación del municipio de Puerto Guzmán donde se revisaron los compromisos del acta anterior y se precisó que es necesario continuar gestionando el levantamiento topográfico de dos predios de la alcaldía aledaños al predio de la cooperativa COMUCCOM para proteger la biocatoma que surte el acueducto de la vereda ARN se comprometió a gestionar ante la URT y la oficina de Tierras de la ARN para realizar el estudio. Las secretarías de despacho presentaron los avances en la mesa en el año 2024 y se informó que la secretaría de desarrollo rural entregará 2.000 alevinos para el fortalecimiento del proyecto piscícola de la cooperativa. La alcaldía aprovecho el espacio de la mesa para socializar la inclusión de recursos en POAI 2025 para la ejecución de acciones de reconciliación y construcción de paz por \$15.000.000; la instalación del alcantarillado fluvial para el tratamiento de aguas residuales en la granja COMUCCOM por \$36.00.000; 4 cupos para participar de un proyecto de siembra de cacao. Se propuso realizar la primera mesa del 2025 en el mes de febrero donde se aprobará el plan de acción después de la revisión y ajuste que realizará la alcaldía junto con la secretaría técnica de la mesa. Se realizó un seguimiento detallado a la ejecución de los recursos asignados por la Gobernación para el fortalecimiento de iniciativas productivas individuales en los municipios de Mocoa y Villagarzón. Este proyecto ya cuenta con acta de inicio del contrato, y se espera su ejecución en el transcurso de un mes. En cuanto al proyecto para la Asociación CATALEVA, aún no ha sido ingresado al sistema para su proceso de contratación. Por otro lado, la Alcaldía de Puerto Asís ya ha formalizado el acta de inicio del proyecto de fortalecimiento de iniciativas productivas individuales para la población en reincorporación y reintegración, con un plazo de ejecución establecido hasta el 5 de diciembre. En el caso de la Alcaldía de Mocoa, el proyecto de fortalecimiento de iniciativas productivas para la Asociación ASERCPAZ aún no ha sido ingresado al sistema para su contratación. Finalmente, el municipio de San Miguel aún no cuenta con los recursos disponibles para la ejecución del proyecto denominado "Feria Comunitaria y Deportiva por la Paz". Se espera la confirmación por parte de la Alcaldía para poder proceder con la ejecución de los recursos destinados a la población en reincorporación y reintegración. Participación en la reunión de seguimiento de la subdirección Territorial, con coordinadores Grupos territoriales donde se abordaron temas relacionados con la escuela de formación política de liderazgos que se realiza en convenio con la Universidad de Antioquia y que se propuso iniciar el 9 de noviembre en Puerto Asís con la participación de 25 líderes y lideresas del departamento. Cabe aclarar que se pospuso el inicio de la formación para el 30 de noviembre por medio virtual. Así mismo, se socializó el desarrollo del encuentro que se realizará en San Agustín del 2 al 4 de diciembre que tiene como objetivo fortalecer los Saberes Experiencias Intercambio de Experiencias en Las Instancias del Sistema Nacional de Reincorporación con los departamentos de Cundinamarca, Córdoba, Cauca, Huila, Caquetá y Putumayo y la participación de delegados de instancias, gobernación, alcaldía, procuraduría, misión de verificación ONU y GT ARN. (anexo #1)	
8. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		En relación al desarrollo de esta actividad se registró información en una (1) gestión de actores externos en la etapa de finalización relacionados con el fortalecimiento de proyectos productivos individuales con la alcaldía de Puerto Asís en su etapa de ejecución, falta la última etapa de finalización una vez se ejecute el contrato.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se participó de la reunión virtual para la Socialización y entrenamiento del instrumento de reporte y seguimientos a casos de VBG que se ha diseñado para los diferentes procesos que atiende la ARN. Se busca obtener un indicador de las Violencia de Género y busca identificar las limitaciones operativas de la ARN para atender el caso, el estado de la denuncia y el seguimiento que el GT realiza al caso presentado. (anexo #2) Con funcionarios y contratistas del GT se participó de la estrategia "Cuidándonos para la paz" que permitió el desarrollo de actividades para el intercambio de experiencias, vivencias, emociones, aprendizajes y la integración del equipo para el cuidado emocional y psicosocial.	
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA		NOMBRE(S):	
		Fecha VoBo: 2 de diciembre 2024	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1591 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			